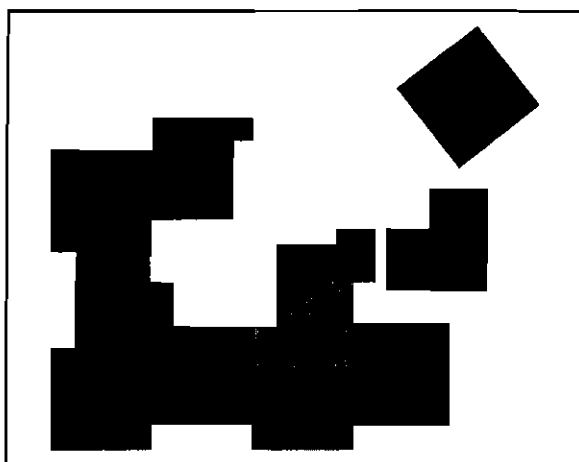


RESULTADOS DE LA
ENCUESTA SOBRE
**La Organización
Gestión de la
Seguridad en la Empresa**

1996



Cuaderno de la Fundación nº 40



FUNDACION **MAPFRE** ESTUDIOS
INSTITUTO DE SEGURIDAD INTEGRAL

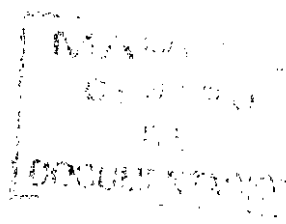
ISBN: 84-89429-23-5

Depósito Legal: M-37.351-1997

R 37807
11 39334

LISTA DE CUADERNOS DE LA FUNDACION MAPFRE ESTUDIOS EDITADOS:

1. Filosofía Empresarial
 2. Resultados de la Encuesta sobre "Altos Profesionales de Seguros" (A.P.S.)
 3. Dirección y Gestión de la Seguridad
 4. Los Seguros en una Europa cambiante: 1990-1995 (No disponible)
 5. La Distribución Comercial del Seguro: Sus Estrategias y Riesgos
 6. Elementos de Dirección Estratégica de la Empresa
 7. Los Seguros de Responsabilidad Civil y su Obligatoriedad de Aseguramiento
 8. La Implantación de un Sistema de Controlling Estratégico en la Empresa
 9. Técnicas de Trabajo Intelectual
 10. Desarrollo Directivo: Una Inversión Estratégica
 11. El Concepto de Seguridad en la Ciencia y la Ciencia de la Seguridad
 12. Los Seguros de Salud y la Sanidad Privada
 13. Calidad Total y Seguridad
 14. El Reaseguro de Exceso de Pérdidas
 15. El Coste de los Riesgos en la Empresa Española 1991
 16. La Legislación Española de Seguros y su Adaptación a la Normativa Comunitaria
- Número Especial: Informe sobre el Mercado de Seguros 1993
17. Medio Ambiente Seguro: Desarrollo Futuro
 18. El Seguro de Crédito a la Exportación en los países de la OCDE (Evaluación de los resultados de los aseguradores públicos)
 19. Una Teoría de la Educación
 20. El Reaseguro en los Procesos de Integración Económica
- Número Especial: Informe sobre el Mercado de Seguros 1994
21. La Nueva Regulación de las Provisiones Técnicas en la Directiva de Cuentas de la C.E.E.
Provisiones Técnicas de Seguros de Vida en las Directivas Comunitarias



22. Rentabilidad y Productividad de Entidades Aseguradoras
 23. Análisis de la Demanda de Seguro Sanitario Privado
 24. El Seguro: Expresión de Solidaridad desde la Perspectiva del Derecho
 25. El Reaseguro Financiero
 26. El Coste de los Riesgos en la Empresa Española 1993
 27. La Calidad Total como Factor para elevar la Cuota de Mercado en Empresas de Seguros
 28. La Naturaleza Jurídica del Seguro de Responsabilidad Civil
 29. Ruina y Seguro de Responsabilidad Civil Decenal
- Número Especial: Informe sobre el Mercado de Seguros 1995
30. El Tiempo del Directivo
 31. Tipos Estratégicos, Orientación al Mercado y Resultados Económicos: Análisis Empírico del Sector Asegurador Español
 32. Decisiones Racionales en Reaseguro
 33. La función del Derecho en la Economía
 34. El Coste de los Riesgos en la Empresa Española 1995
 35. El Control de Riesgos en Fraudes Informáticos
 36. Cláusulas Limitativas de los Derechos de los Asegurados y Cláusulas Delimitadoras del Riesgo Cubierto. Las Cláusulas de Limitación Temporal de la Cobertura en el Seguro de Responsabilidad Civil
- Número Especial: Informe sobre el Mercado de Seguros 1996
37. La Responsabilidad Civil por Accidente de Circulación. Puntual comparación de los Derechos Francés y Español
 38. Legislación y Estadísticas del Mercado de Seguros en la Comunidad Iberoamericana
 39. Perspectiva Histórica de los Documentos Estadístico-Contables del Órgano de Control: Aspectos Jurídicos, Formalización y Explotación
 40. Resultados de la Encuesta sobre la Organización y Gestión de la Seguridad en la Empresa: 1996

INDICE

1. INTRODUCCION.....	4
2. OBJETIVOS	4
3. ESTRUCTURA DE LA ENCUESTA.....	4
4. DATOS TECNICOS DE LA ENCUESTA	5
4.1 POBLACIÓN ENCUESTADA	5
4.2 RESPUESTA OBTENIDA	5
4.3 FECHA DE REALIZACIÓN.....	5
5. ANALISIS DE LAS RESPUESTAS.....	5
5.1 DATOS GENERALES DE CLASIFICACION DE LAS EMPRESAS PARTICIPANTES	5
5.1.1 Sector de actividad principal	5
5.1.2 Clasificación por número de empleados.....	6
5.1.3 Clasificación por volumen de negocio.....	7
5.1.4 Clasificación por volumen de inversión	7
5.1.5 Clasificación por titularidad.....	7
5.2 ESTRUCTURA DEL DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD Y POSICION EN EL ORGANIGRAMA DE LA EMPRESA	8
5.2.1 Existencia del Departamento de Seguridad.....	8
5.2.2 Dependencia orgánica	8
5.2.3 Denominación.....	9
5.2.4 Funcionamiento.....	9
5.3 PROGRAMA Y GESTION DE LA SEGURIDAD	11
5.3.1 Política de Seguridad.....	11
5.3.2 Investigación y registro de accidentes.....	11
5.3.3 Implantación de la Ley 31/1995 sobre Prevención de Riesgos Laborales (LPRL).....	12
5.3.4 Inspecciones y auditorías de seguridad.....	12
5.3.5 Planes de emergencia.....	13
5.4 RECURSOS EMPLEADOS	14
5.4.1 Medios humanos	14
5.4.2 Medios materiales.....	15
5.4.3 Medios económicos.....	15
5.5 FORMACION EN SEGURIDAD.....	17
5.5.1 Dependencia orgánica.....	17
5.5.2 Análisis de necesidades y planificación de programas de formación.....	18
5.5.3 Receptores de la formación en Seguridad	19
5.5.4 Dedicación a la formación en Seguridad	19
5.6 PERFIL PROFESIONAL DEL JEFE DE SEGURIDAD.....	20
5.6.1 Titulación del Director/Jefe de Seguridad.....	20
5.6.2 Experiencia profesional y dedicación	21
5.6.3 Estudios universitarios en Seguridad	22
5.6.4 Perfil del Director/Jefe de Seguridad.....	22
5.7 INDICADORES ESTADISTICOS	25
5.7.1 Jornadas perdidas por accidentes con baja.....	25
5.7.2 Coste económico de los accidentes	25
5.7.3 Índice de Frecuencia de accidentes de trabajo.....	25
5.7.4 Índice de Gravedad de accidentes de trabajo.....	26
5.7.5 Índice de Incidencia de accidentes de trabajo.....	26

ANEXO. CUESTIONARIO DE LA ENCUESTA

1. INTRODUCCION

La Fundación MAPFRE Estudios fue constituida con el objetivo de contribuir, de forma desinteresada y sin ánimo de lucro, al impulso y desarrollo de actividades educativas e investigadoras en relación con el mundo del **Seguro**, la **Seguridad**, la **Administración de Empresas** y el marco **Jurídico Europeo**.

Para llevar a cabo estas actividades, y para el mejor cumplimiento de sus objetivos, la Fundación promueve **tareas formativas** (fundamentalmente cursos, seminarios y encuentros internacionales), de **divulgación documental** (libros, publicaciones especiales y revistas, entre otras) y **estudios e investigaciones**.

El Instituto de Seguridad Integral fue creado en el marco de la Fundación MAPFRE Estudios a partir de la experiencia recogida en diversas iniciativas de MAPFRE en el campo de la Seguridad. El Instituto desarrolla acciones que favorezcan la extensión de la **Seguridad Integral** como **filosofía integradora de la protección de las personas, el patrimonio y los activos sociales**.

Guiado por este objetivo fundacional, el Instituto promueve y desarrolla actuaciones que abarcan el **estudio, investigación y desarrollo de técnicas de seguridad, la formación, documentación e información y la difusión de los conocimientos de base y experiencias prácticas** en la organización y gestión de la seguridad.

En este sentido, en 1994 se realizó la primera **Encuesta sobre Organización y Gestión de la Seguridad en la Empresa**, con datos referidos al año 1993. La necesaria puesta al día de los resultados entonces obtenidos ha impulsado la elaboración de la segunda edición de dicha encuesta, lo que se ha formalizado en este año (1997), con datos ahora referentes a 1996.

2. OBJETIVOS

Los objetivos de la encuesta sobre **Organización y Gestión de la Seguridad en la Empresa** son múltiples: por un lado, conocer como está configurada en 1996 la organización y gestión de la seguridad en el ámbito de la empresa española; por otro, su dimensionamiento respecto a los parámetros económicos principales y de personal de la propia entidad. Igualmente, se pretende obtener el perfil de cualidades y destrezas de los profesionales de la seguridad, así como conocer la formación adquirida y las necesidades encontradas por los responsables de este departamento. Finalmente, también es objeto de este estudio la recopilación de algunos datos estadísticos básicos sobre siniestralidad.

3. ESTRUCTURA DE LA ENCUESTA

La estructura de la encuesta consta de siete apartados, con un total de 86 preguntas (Anexo 1). Estos apartados son los siguientes:

1. Datos generales de clasificación de la empresa
2. Datos sobre la estructura del Departamento de Seguridad y la posición en el organigrama de la empresa
3. Programa y gestión de la Seguridad
4. Datos sobre los recursos empleados
5. Formación en Seguridad

6. Perfil profesional del Jefe de seguridad
7. Datos estadísticos (siniestralidad)

En resumen, las cuestiones básicas que plantea la encuesta son:

- ¿Cómo está organizada la Seguridad y el Departamento de Seguridad, en sus distintas áreas, dentro de la empresa?
- ¿Qué dependencia jerárquica tiene este Departamento?
- ¿Cuales son sus competencias?
- ¿Cómo funciona y cuales son sus vinculaciones con otros Departamentos?
- ¿Existe un Programa de Seguridad en este tipo de empresas?
- ¿Cuales son sus características básicas?
- ¿De qué recursos, humanos y materiales, dispone la empresa para llevar a cabo la Seguridad?
- ¿Cómo es la formación en Seguridad? ¿A quién se dirige? ¿Cómo se evalúa?
- ¿Cuál es el perfil del responsable de Seguridad? ¿Que cualidades y conocimientos debe poseer?
- ¿Cuales son los datos estadísticos de siniestralidad (principalmente laboral) de las medianas y grandes empresas?

4. DATOS TECNICOS DE LA ENCUESTA

4.1 Población encuestada

Se envió la encuesta mediante carta a 1050 empresas pertenecientes a todos los sectores de actividad: industria, agricultura, comercio y servicios (entre ellas se encontraban más del 75% de las primeras 500 empresas españolas por ingresos en 1995). Las empresas a las que se hizo llegar la encuesta cumplían la condición de tener en 1996 más de 100 empleados o, en su defecto, un volumen de negocio superior a 1000 MM PTA. La encuesta se dirigió, principalmente, a los responsables del Departamento de Seguridad y, en menor medida, Técnicos de Seguridad, responsables de los Departamentos de Recursos Humanos, Mantenimiento, Calidad, Medio Ambiente y Producción.

4.2 Respuesta obtenida

Se han recibido 73 cuestionarios cumplimentados (que representan, aproximadamente, el 6,95% de las empresas encuestadas y el 0,9% del total de empresas españolas con más de 100 empleados), de los cuales 68 ofrecían datos identificativos de la empresa mientras que 5 no declararon su procedencia.

4.3 Fecha de realización

La encuesta se envió durante los meses de mayo y junio de 1997, cerrándose la admisión de respuestas el 15 de septiembre de este mismo año.

5. ANALISIS DE LAS RESPUESTAS

5.1 DATOS GENERALES DE CLASIFICACION DE LAS EMPRESAS PARTICIPANTES

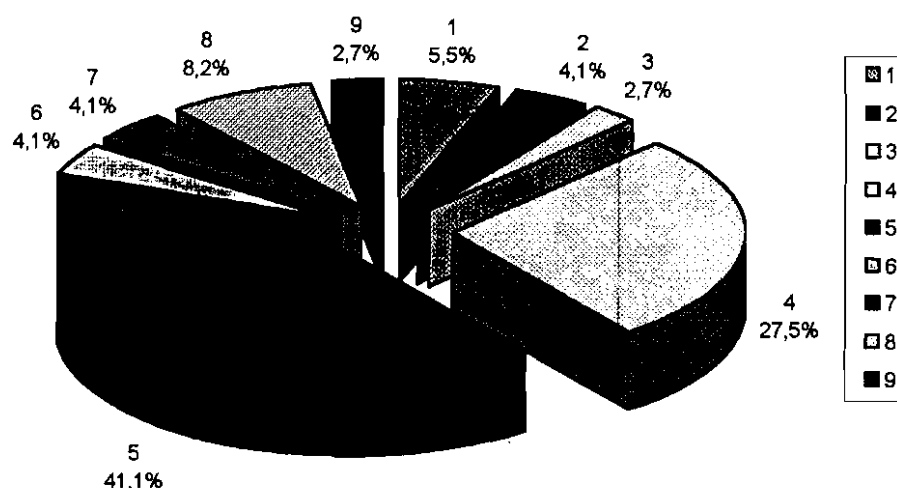
5.1.1 Sector de actividad principal

La muestra de las empresas participantes se ha clasificado según las actividades que se relacionan a continuación, indicándose el porcentaje de respuestas según la actividad declarada:

Tabla 1. Clasificación por sector de actividad

SECTOR	% EMPRESAS
1. Extracción energética y minera. Metales primarios	5,5
2. Agricultura, alimentación, tabaco y textil. Cuero.	4,1
3. Construcción.	2,7
4. Transformación de metales. Maquinaria y equipos de transporte. Equipos eléctricos. Instrumentación.	27,5
5. Industria química. Plásticos y caucho. Impresión.	41,1
6. Manufacturas diversas. Madera, muebles, embalaje.	4,1
7. Servicios públicos: Eléctricas, gasísticas, agua, alcantarillado, etc.	4,1
8. Transporte y telecomunicaciones.	8,2
9. Servicios no financieros: Comercio, reparaciones, hoteles y restaurantes, hospitales y servicios docentes.	2,7
10. Servicios financieros (bancos, seguros, otras financieras).	0,0

Clasificación por sector de actividad



Se aprecia claramente que el mayor porcentaje de participación corresponde a la industria química, plásticos y caucho e impresión (41,1%), seguido por la industria de transformación de metales, maquinaria y equipos de transporte, equipos eléctricos e instrumentación (27,5%).

5.1.2 Clasificación por número de empleados

En cuanto al número de empleados, la clasificación de la muestra ha sido la siguiente:

Tabla 2. Clasificación por número de empleados

TAMAÑO DE LA EMPRESA	% EMPRESAS
Menos de 50 empleados	4,1
De 51 a 100 empleados	4,1
De 101 a 250 empleados	19,2
De 251 a 1000 empleados	47,9
Más de 1000 empleados	19,2
No sabe/No declara	5,5

Más del 86% de la muestra son empresas con más de 100 empleados, que es la población a la que principalmente se dirigía la encuesta, esto es, la mediana y gran empresa, que en definitiva son las que cuentan con una organización diferenciada de la seguridad.

En conjunto, las empresas que respondieron a la encuesta contabilizan un total de más de 104.000 empleados fijos a 31.12.96.

La evolución de la muestra de empresas que respondieron a la encuesta puede observarse en la Tabla 3. En 1996, el porcentaje de empresas de menos de 100 empleados tiene menor peso en los resultados, lo que permite concluir que los datos ofrecidos son más representativos de la mediana y gran empresa.

Tabla 3. Evolución de la muestra de empresas por tamaño (nº de empleados)

TAMAÑO DE LA EMPRESA	% EMPRESAS (1993)	% EMPRESAS (1996)
Menos de 100 empleados	33	9
De 100 a 500 empleados	8	49
Más de 500 empleados	59	42

5.1.3 Clasificación por volumen de negocio

Con respecto al volumen de negocio, la clasificación es la siguiente:

Tabla 4. Clasificación por volumen de negocio

VOLUMEN DE NEGOCIO	% EMPRESAS
Menos de 1.000 MM PTA	1,4
De 1.000 a 2.500 MM PTA	6,8
De 2.501 a 10.000 MM PTA	26,0
De 10.001 a 100.000 MM PTA	41,1
Más de 100.000 MM PTA	5,5
No sabe/No declara	19,2

Predominan claramente las empresas con una facturación comprendida entre 10.000 y 100.000 MM PTA.

5.1.4 Clasificación por volumen de inversión

La clasificación por volumen de inversión realizada por cada empresa en 1996 refleja los siguientes resultados:

Tabla 5. Clasificación por inversión realizada en 1996

VOLUMEN DE INVERSION	% EMPRESAS
Menos de 100 MM PTA	9,6
De 100 a 500 MM PTA	20,5
De 501 a 1.000 MM PTA	13,7
Más de 1.000 MM PTA	17,8
No sabe/no declara	38,4

5.1.5 Clasificación por titularidad

Respecto a la titularidad, las empresas que respondieron a la encuesta se distribuyen del siguiente modo:

Tabla 6. Clasificación por tipo de titularidad

PROPIEDAD DE LA EMPRESA	% EMPRESAS
Pública	9,6
Privada	82,2
Mixta con mayoría pública	2,7
Mixta con mayoría privada	5,5
No sabe/no declara	0,0

5.2 ESTRUCTURA DEL DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD Y POSICION EN EL ORGANIGRAMA DE LA EMPRESA

5.2.1 Existencia del Departamento de Seguridad

El 86,3% de las empresas afirma contar con un Departamento de Seguridad (bajo ésta u otra denominación equivalente). El 55,6% de estas empresas lo tiene como departamento único que trata de forma centralizada todas las áreas de riesgo: seguridad en el trabajo, higiene industrial, ergonomía, incendios, intrusión y robo, medio ambiente, etc. Estos resultados pueden apreciarse con más detalle en las tablas 7 y 8.

Tabla 7. Existencia del Departamento de Seguridad

EXISTENCIA DEL DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD	% EMPRESAS
Si	86,3
No	13,7
No sabe/No declara	0,0

Tabla 8. Departamento de Seguridad único o diferenciado por áreas de riesgo

TIPO DE DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD	% EMPRESAS
Unico, englobando a todas las áreas de riesgo	55,6
Diferencia de forma independiente una o más áreas de la seguridad	41,2
No sabe/No declara	3,2

5.2.2 Dependencia orgánica

El Departamento de Seguridad se estructura en su mayoría (41,2%) como un servicio central con el que se relacionan los Departamentos de Seguridad de cada centro de trabajo (Tabla 9).

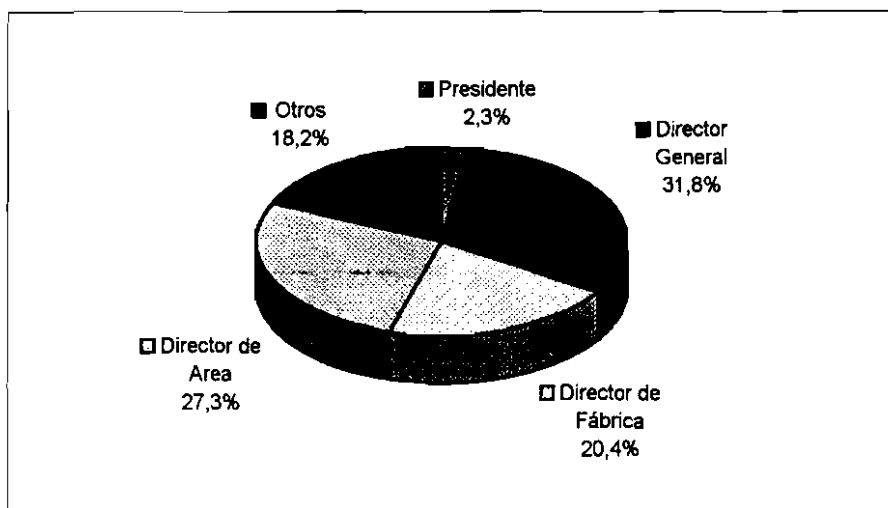
Tabla 9. Estructura del/los Departamento/s de Seguridad

ESTRUCTURA DEL DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD	% EMPRESAS
Central	41,2
En cada centro de trabajo	30,2
Ambos	28,6
No sabe/No declara	0,0

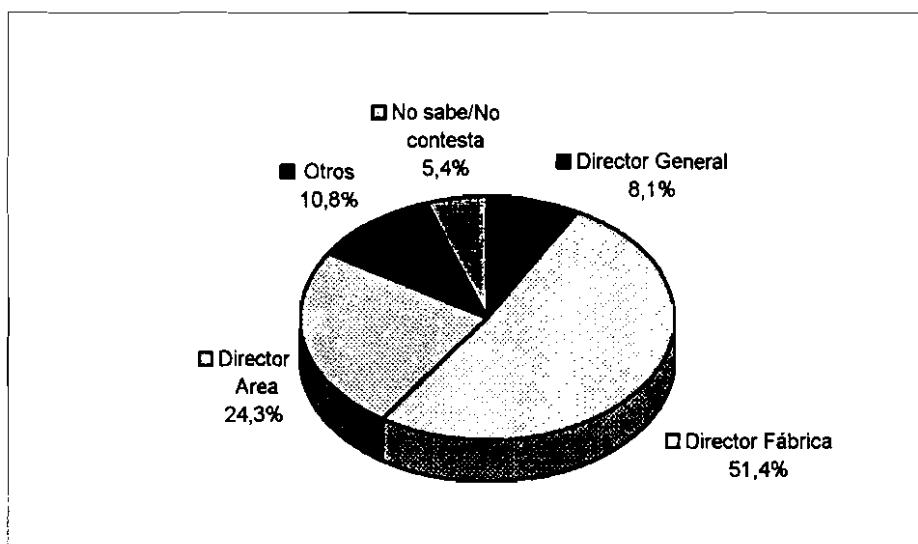
La dependencia orgánica mayoritaria, en el caso de Departamento de Seguridad Central, es respecto al Director General mientras que en el caso de Departamentos propios de cada centro de trabajo es respecto al Director de Fábrica.

Tabla 10. Dependencia orgánica

DEPENDENCIA ORGANICA DEL DEPARTAMENTO	% EMPRESAS con Dpto. Central	% EMPRESAS con Dptos. centros de trabajo
Presidente	2,3	0,0
Director General	31,8	8,1
Director de Fabrica	20,4	51,4
Director de Area	27,3	24,3
Otros	18,2	10,8
No sabe/No declara	0,0	5,4



Empresas con Departamento de Seguridad central



Empresas con Departamento de Seguridad en centros de trabajo

5.2.3 Denominación

La denominación del cargo del responsable del Departamento de Seguridad es muy variada, aunque prevalece el título de “Jefe de Seguridad” como se observa en la tabla siguiente:

Tabla 11. Denominación del responsable del Departamento de Seguridad

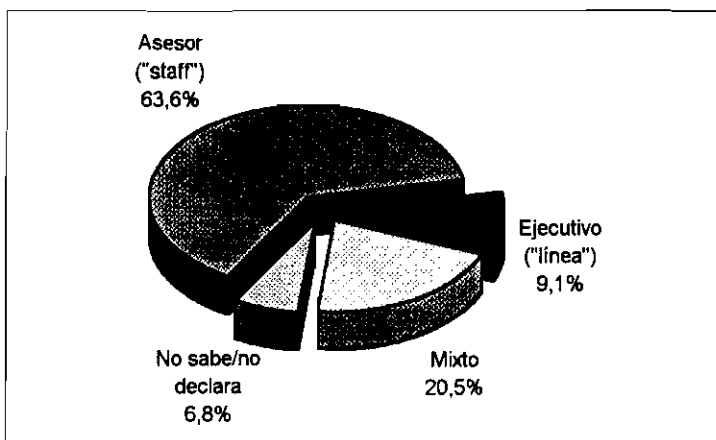
DENOMINACION DEL RESPONSABLE DEL DPTO. DE SEGURIDAD	% EMPRESAS
Director del Departamento de Seguridad	12,3
Director del Servicio de Prevención	4,1
Responsable de Seguridad	17,8
Jefe de Seguridad	31,5
Otra denominación	20,5
No existe Dpto. de Seguridad	13,7

5.2.4 Funcionamiento

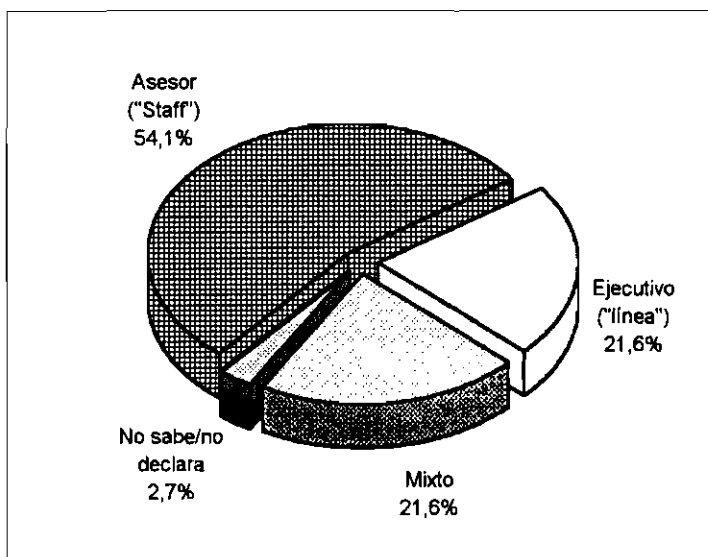
El funcionamiento del Departamento de Seguridad es en su gran mayoría de tipo asesor (“staff”), sobre todo en el caso de Departamento Central (63,6%).

Tabla 12. Funcionamiento del Departamento

TIPO DE FUNCIONAMIENTO DEL DEPARTAMENTO	% EMPRESAS con Dpto. Central	% EMPRESAS con Dptos. centros de trabajo
Asesor ("staff")	63,6	54,1
Ejecutivo ("línea")	9,1	21,6
Mixto	20,5	21,6
No sabe/No declara	6,8	2,7



Empresas con Departamento de Seguridad central



Empresas con Departamento de Seguridad en centros de trabajo

En cuanto a su vinculación con el Departamento de Gerencia de Riesgos y Seguros, los resultados son:

Tabla 13. Vinculación con el Departamento de Gerencia de Riesgos y Seguros

VINCULACION CON DPTO. DE GERENCIA DE RIESGOS	% EMPRESAS
Sí	58,7
No	34,9
No sabe/No declara	6,4

Tabla 14. Tipo de vinculación

TIPO DE VINCULACION CON DPTO. DE GERENCIA DE RIESGOS	% EMPRESAS
Ejecutiva	8,1
Coordinativa	51,4
Informativa	40,5
No sabe/No declara	0,0

Se observa que sólo en un porcentaje muy bajo de casos (8,1%) existe una vinculación de tipo ejecutivo.

5.3 PROGRAMA Y GESTION DE LA SEGURIDAD

5.3.1 Política de Seguridad

El 74% de los encuestados afirma contar con una declaración escrita y debidamente difundida de los principios de la política en materia de seguridad de la empresa.

Tabla 15. Política de Seguridad

EXISTENCIA DE DECLARACION ESCRITA Y DIFUNDIDA	% EMPRESAS
Sí	74,0
No	23,3
No sabe/No declara	2,7

Tabla 16. Implantación de un programa de Seguridad

¿PROGRAMA DE SEGURIDAD IMPLANTADO?	% EMPRESAS
Sí	80,8
No	19,2
No sabe/No declara	0,0

De aquellas empresas que afirman poseer un programa de seguridad implantado en todas las áreas de riesgo, la metodología que ha orientado dicho programa ha sido mayoritariamente propia (50,8%), si bien el porcentaje de modelos “mixtos” es también importante (35,6%).

Tabla 17. Metodología orientadora del programa de Seguridad

METODOLOGIA	% EMPRESAS
Externa	6,8
Propia	50,8
Mixta	35,6
No sabe/No declara	6,8

5.3.2 Investigación y registro de accidentes

Casi la totalidad de las empresas encuestadas (97,3%) tienen un sistema de investigación y registro de los accidentes ocurridos, pero solo el 43,8% calculan el coste económico de los accidentes e incidentes.

Tabla 18. Investigación y registro de accidentes/incidentes

¿EXISTE UN SISTEMA DE INVESTIGACION Y REGISTRO DE ACCIDENTES?	% EMPRESAS
Sí	97,3
No	2,7
No sabe/No declara	0,0

Tabla 19. Cálculo/estimación de los costes económicos de los accidentes/incidentes

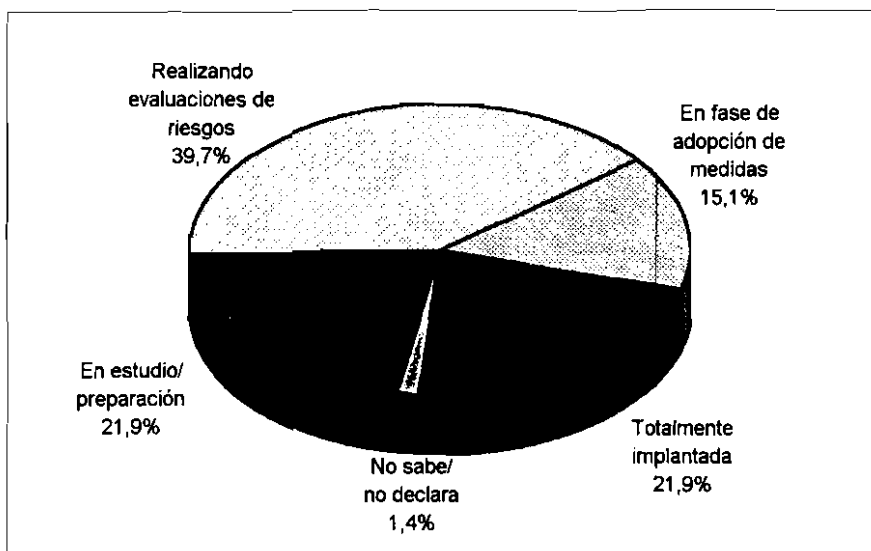
¿SE CALCULAN/ESTIMAN EL COSTE ECONOMICO DE LOS ACCIDENTES?/INCIDENTES?	% EMPRESAS
Sí	43,8
No	54,8
No sabe/No declara	1,4

5.3.3 Implantación de la Ley 31/1995 sobre Prevención de Riesgos Laborales (LPRL)

Dada la importancia que la promulgación de la citada Ley 31/1995 ha supuesto para las empresas españolas, se ha incluido una pregunta específica al respecto en la encuesta para conocer el estado real de implantación de la ley a 31.12.96.

Tabla 20. Implantación de la Ley 31/1995

ESTADO DE IMPLANTACION DE LA LEY 31/1995 A 31.12.96	% EMPRESAS
No se ha iniciado	0,0
En estudio/preparación	21,9
Realizando evaluaciones de riesgos	39,7
En fase de adopción de medidas	15,1
Totalmente implantada	21,9
No sabe/no declara	1,4



Estado de implantación de la Ley 31/95 a 31.12.96

5.3.4 Inspecciones y auditorías de seguridad

Las inspecciones externas recibidas por las empresas son realizadas por las entidades u organismos reflejados en la Tabla 21. Cabe destacar que las compañías de seguros desarrollan esta labor en casi la mitad de las empresas encuestadas (49,3%), por delante de las Entidades de Inspección Reglamentaria, Mutuas y Organismos Públicos.

Tabla 21. Inspecciones externas de Seguridad

ENTIDAD U ORGANISMO	% EMPRESAS		
	SI	NO	NS/ND
Organismos Públicos	27,4	69,9	2,7
Entidades de Inspección Reglamentaria	41,1	56,2	2,7
Mutuas de A.T. y E. P.	28,8	68,5	2,7
Compañías de Seguros	49,3	46,6	4,1

Respecto a las auditorías de Seguridad, el 71,2% de las empresas afirman realizarlas, con diversa periodicidad (ver tabla 23), destacando las que se ejecutan anualmente (46,2%).

Tabla 22. Auditorías de Seguridad

REALIZACION DE AUDITORIAS DE SEGURIDAD	% EMPRESAS
Sí	71,2
No	28,8
No sabe/No declara	0,0

Tabla 23. Periodicidad de las Auditorías de Seguridad

PERIODICIDAD DE AUDITORIAS DE SEGURIDAD	% EMPRESAS
Cada 6 meses	17,3
Cada 1 año	46,2
Cada 2 años	13,5
Otra periodicidad	19,2
No sabe/No declara	3,8

Tabla 24. Auditorías de Seguridad independientes por áreas de riesgo

INDEPENDENCIA DE LAS AUDITORIAS DE SEGURIDAD POR AREAS DE RIESGO	% EMPRESAS
Sí	73,1
No	21,1
No sabe/No declara	5,8

Tabla 25. Personal que realiza las Auditorías de Seguridad

PERSONAL QUE REALIZA LAS AUDITORIAS DE SEGURIDAD	% EMPRESAS
Propio	19,2
Externo	25,0
Ambos	55,8
No sabe/No declara	0,0

5.3.5 Planes de emergencia

La disposición de planes de actuación en caso de emergencia es elevada, como puede apreciarse en las tablas 26 a 29.

Tabla 26. Existencia de planes de emergencia frente a accidentes graves

¿EXISTEN PLANES DE EMERGENCIA?	% EMPRESAS
Sí	83,6
No	13,7
No sabe/No declara	2,7

Tabla 27. Existencia de planes de comunicación, información y participación a nivel interno

¿EXISTEN PLANES DE COMUNICACIÓN, INFORMACIÓN Y PARTICIPACIÓN?	% EMPRESAS
Sí	80,8
No	12,3
No sabe/No declara	6,9

Tabla 28. Aplicabilidad a la empresa del R.D. 886/88 sobre prevención de accidentes mayores

¿ESTA SU EMPRESA AFECTADA POR EL R.D. 886/88?	% EMPRESAS
Sí	21,9
No	65,8
No sabe/No declara	12,3

Tabla 29. Existencia de planes de emergencia, información y colaboración a nivel externo

¿EXISTEN PLANES DE EMERGENCIA, INFORMACIÓN Y COLABORACIÓN DIRIGIDOS A NIVEL EXTERNO?	% EMPRESAS
Sí	47,9
No	46,6
No sabe/No declara	5,5

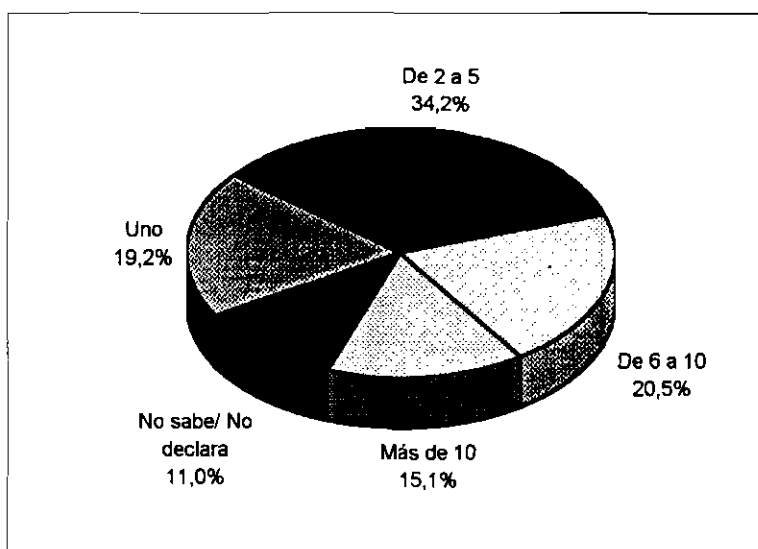
5.4 RECURSOS EMPLEADOS

5.4.1 Medios humanos

El número de trabajadores adscritos al Departamento de Seguridad se ofrece en la tabla 30.

Tabla 30. Número de personas del Dpto. de Seguridad

NUMERO DE TRABAJADORES	% EMPRESAS
Uno	19,2
De 2 a 5 trabajadores	34,2
De 6 a 10 trabajadores	20,5
Más de 10	15,1
No sabe/No declara	11,0



Numero de trabajadores adscritos al Departamento de Seguridad

Se observa a continuación que la mayoría de empresas cuentan con Servicio de Vigilancia (94,5%), contratado externamente (68,1%) con cobertura total de la jornada durante todo el año (84,1%).

Tabla 31. Existencia del Servicio de Vigilancia

EXISTENCIA DEL SERVICIO DE VIGILANCIA	% EMPRESAS
Sí	94,5
No	5,5
No sabe/No declara	0,0

Tabla 32. Tipo de Servicio de Vigilancia

TIPO DE SERVICIO DE VIGILANCIA	% EMPRESAS
Propio	5,8
Contratado (externo)	68,1
Mixto	23,2
No sabe/No declara	2,9

Tabla 33. Puestos de Vigilantes que componen el Servicio de Vigilancia (promedio diario)

NUMERO DE PUESTOS	% EMPRESAS
Uno	18,8
De 2 a 5	44,9
De 6 a 10	7,2
Más de 10	11,6
No sabe/No declara	17,4

5.4.2 Medios materiales

En la tabla 34 se detalla el porcentaje de empresas cuyo Departamento de Seguridad cuenta con los medios materiales que se citan.

Tabla 34. Medios materiales de Seguridad

CONCEPTO	% EMPRESAS SI	% EMPRESAS NO	% EMPRESAS NS/ND
Oficinas	84,9	5,5	9,6
Almacenes	63,0	26,0	11,0
Talleres	21,9	67,1	11,0
Enfermería/Sala de curas	83,6	5,5	11,0
Vehículo/s de Bomberos	24,7	64,4	11,0
Ambulancia/s	37,0	52,1	11,0
Equipos de medida en campo	54,8	34,2	11,0
Equipos de laboratorio	38,4	50,7	11,0
Campo de prácticas de incendios	39,7	49,3	11,0

5.4.3 Medios económicos

Solamente el 32,9% de las empresas destinan un porcentaje fijo del presupuesto anual de gastos de la empresa para Seguridad. Sin embargo, el 54,8% afirman tener un presupuesto anual exclusivo para la formación en Seguridad (ver en detalle en tablas 39 y 40).

Tabla 35. Presupuesto anual de la Seguridad

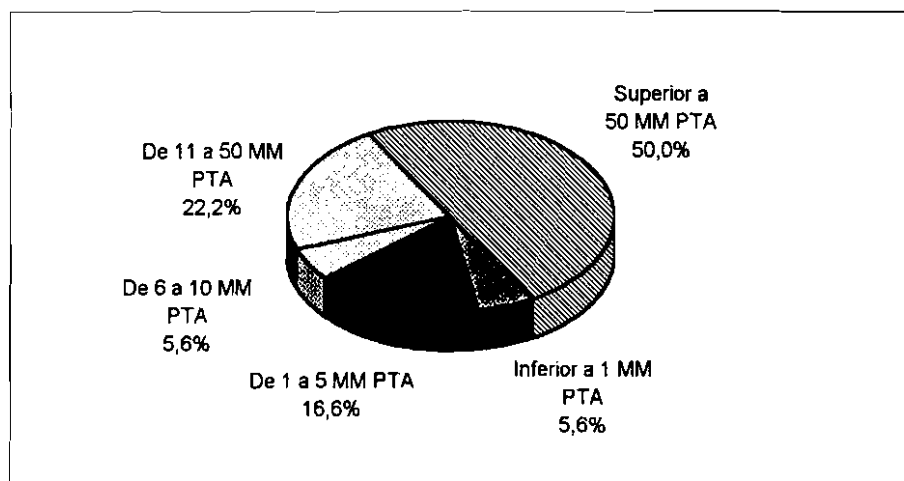
EXISTENCIA DE UN % FIJO DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DE LA EMPRESA PARA SEGURIDAD	% EMPRESAS
Si	32,9
No	56,2
No sabe/No declara	11,0

El valor absoluto promedio del presupuesto en Seguridad (año 1996) resultó ser 161,3 MM PTA. Por tramos, el desglose es el siguiente:

Tabla 36. Presupuesto para Seguridad (1996)

PRESUPUESTO PARA SEGURIDAD. VALOR ABSOLUTO.	% EMPRESAS¹
Inferior a 1 MM PTA	5,6
De 1 a 5 MM PTA	16,6
De 6 a 10 MM PTA	5,6
De 11 a 50 MM PTA	22,2
Superior a 50 MM PTA	50,0

1. Sobre el total de empresas (18) que ofrecen este dato.



Presupuesto anual (1996) en Seguridad. Valor absoluto.

El valor promedio del porcentaje en Seguridad respecto a los gastos totales resultó ser **1,35%**. Hay que tener en cuenta que una de las empresas afirma destinar el **9,4%** de sus gastos totales a Seguridad; excluyendo este dato, el valor promedio resulta ser el **0,63%**. Se observa en la tabla 37 que casi dos tercios de las respuestas sitúan este valor entre el **0,1%** y el **0,5%**.

Tabla 37. Presupuesto para Seguridad (1996)

PRESUPUESTO PARA SEGURIDAD. % SOBRE GASTOS TOTALES	% EMPRESAS
Inferior a 0,1%	7,7
De 0,1% a 0,5%	61,5
De 0,5% a 1,0%	7,7
Superior a 1,0%	23,1

Referido al volumen de negocio, el porcentaje promedio de los gastos de Seguridad de las empresas se sitúa en el **0,58%**.

Tabla 38. Presupuesto para Seguridad (1996)

PRESUPUESTO PARA SEGURIDAD. % SOBRE VOLUMEN DE NEGOCIO	% EMPRESAS
Inferior a 0,1%	30,8
De 0,1% a 0,5%	38,4
De 0,5% a 1,0%	7,7
Superior a 1,0%	23,1

Tabla 39. Presupuesto anual para formación en Seguridad

EXISTENCIA DE PRESUPUESTO ANUAL PARA FORMACION EN SEGURIDAD	% EMPRESAS
Sí	54,8
No	37,0
No sabe/No declara	8,2

El valor absoluto promedio del presupuesto para formación en Seguridad (año 1996) resultó ser 27,8 MM PTA. Por tramos, el desglose es el siguiente:

Tabla 40. Presupuesto anual para formación en Seguridad

PRESUPUESTO ANUAL PARA FORMACION EN SEGURIDAD. VALOR ABSOLUTO	% EMPRESAS ¹
Inferior a 0,5 MM PTA	6,9
Entre 0,5 y 1 MM PTA	10,3
Entre 1 y 5 MM PTA	41,4
Entre 5 y 25 MM PTA	27,6
Superior a 25 MM PTA	13,8

1. Sobre el total de empresas (29) que ofrecen este dato.

5.5 FORMACION EN SEGURIDAD

5.5.1 Dependencia orgánica

En primer lugar, un 76,7% de los encuestados responden afirmativamente a la pregunta sobre si existe un Departamento de Formación en la empresa, pero solamente el 58,9% diferencia la formación en seguridad de la formación en general de sus empleados, tratándola de forma independiente. La formación en Seguridad depende exclusivamente del Departamento de Seguridad en el 30,1% de los casos (hay que hacer constar que era posible marcar varias respuestas simultáneamente en la pregunta 5.3. de la encuesta, ya que en muchas empresas pueden intervenir varios departamentos en este cometido).

Tabla 41. Existencia del departamento de Formación

EXISTENCIA DEL DEPARTAMENTO DE FORMACION	% EMPRESAS
Sí	76,7
No	21,9
No sabe/No declara	1,4

Tabla 42. Diferenciación de la formación en Seguridad

¿SE DIFERENCIA LA FORMACION EN SEGURIDAD DE LA FORMACION EN GENERAL?	% EMPRESAS
Sí	58,9
No	37,0
No sabe/No declara	4,1

Tabla 43. Dependencia de la formación en Seguridad

DEPARTAMENTO DE QUIEN DEPENDE	% EMPRESAS
Departamentos Operativos-Productivos	8,2
Departamento de Formación	11,0
Departamento de Recursos Humanos	13,7
Departamento de Seguridad	30,1
Otro departamento	1,4
Varios departamentos simultáneamente	35,6
No sabe/No declara	0,0

5.5.2 Análisis de necesidades y planificación de programas de formación

El análisis de las necesidades de formación en seguridad recae fundamentalmente en el Director/Jefe de Seguridad (39,7% de casos) y es quien organiza y planifica los programas (37,0%). También en estos casos era posible marcar varias respuestas simultáneamente - preguntas 5.4. y 5.5. de la encuesta-

Tabla 44. Análisis de necesidades de la formación en Seguridad

RESPONSABLE DE QUIEN DEPENDE	% EMPRESAS
Director de División	6,8
Director/Jefe de Seguridad	39,9
Director de Recursos Humanos	6,8
Director de Formación	2,7
No se analizan	2,7
Varios responsables simultáneamente	41,1
No sabe/No declara	0,0

Tabla 45. Organización y planificación de los programas de formación en Seguridad

RESPONSABLE DE QUIEN DEPENDE	% EMPRESAS
Director de División	5,5
Director/Jefe de Seguridad	37,0
Director de Recursos Humanos	12,3
Director de Formación	4,1
No se organizan/planifican	2,7
Varios responsables simultáneamente	37,0
No sabe/No declara	1,4

Tabla 46. Organización y planificación de los programas de formación en Seguridad

PERSONAL QUE LOS LLEVA A CABO	% EMPRESAS
Personal propio	4,1
Personal externo	19,2
Ambos	74,0
No se llevan a cabo	2,7
No sabe/No declara	0,0

Tabla 47. Evaluación de los programas de formación en Seguridad

¿SE EVALUAN LOS PROGRAMAS DE FORMACION EN SEGURIDAD?	% EMPRESAS
Si	69,9
No	30,1
No sabe/No declara	1,4

Tabla 48. Evaluación de los programas de formación en Seguridad

RESPONSABLE DE QUIEN DEPENDE	% EMPRESAS¹
Director de División	0,0
Director/Jefe de Seguridad	31,4
Director de Recursos Humanos	15,7
Director de Formación	11,8
Otros responsables	1,9
Varios responsables simultáneamente	39,2
No sabe/No declara	0,0

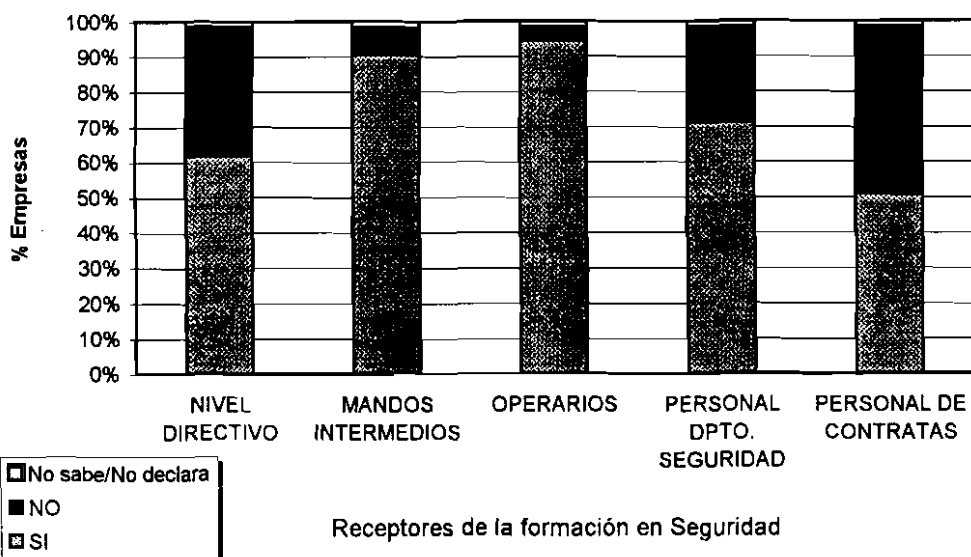
1. Sobre el número de empresas que contestaron afirmativamente a la pregunta 5.7. de la encuesta.

5.5.3 Receptores de la formación en Seguridad

La formación en Seguridad está dirigida, principalmente y por este orden, a operarios (94,5% de las empresas encuestadas) y mandos intermedios (90,4%). También es importante el porcentaje de empresas que orientan sus programas de formación al personal del Departamento de Seguridad (71,2%) y directivos (61,6%), quedando relegada la formación al personal de contratas (50,7%) al último lugar.

Tabla 49. Receptores de la formación en Seguridad.

PERSONAL A QUIEN VA DIRIGIDA LA FORMACION EN SEGURIDAD	% EMPRESAS SI	% EMPRESAS NO	% EMPRESAS NS/ND
Nivel directivo	61,6	37,0	1,4
Mandos intermedios	90,4	8,2	1,4
Operarios	94,5	4,1	1,4
Personal del Departamento de Seguridad	71,2	27,4	1,4
Personal de contratas	50,7	47,9	1,4

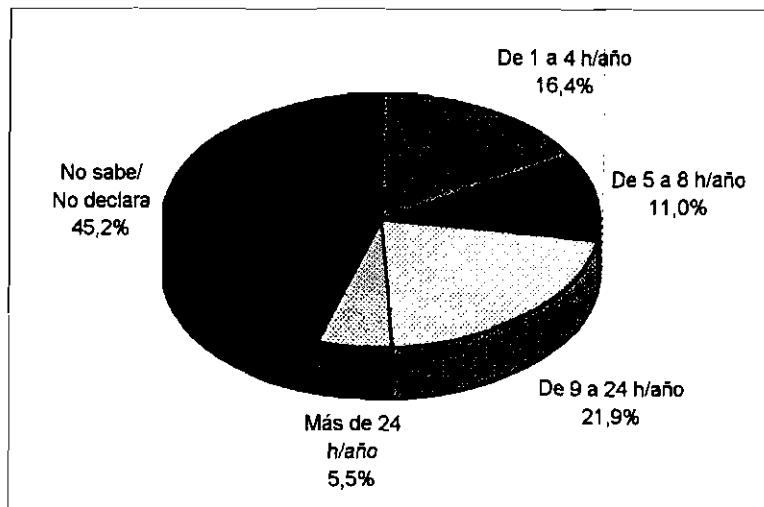


5.5.4 Dedicación a la formación en Seguridad

El número de horas anuales dedicadas a la formación en seguridad por trabajador de las empresas encuestadas fue 11,3 h, en promedio, frente a las 55,9 h que recibió el personal del Departamento de Seguridad.

Tabla 50. Dedicación a la formación en Seguridad (Trabajadores en general)

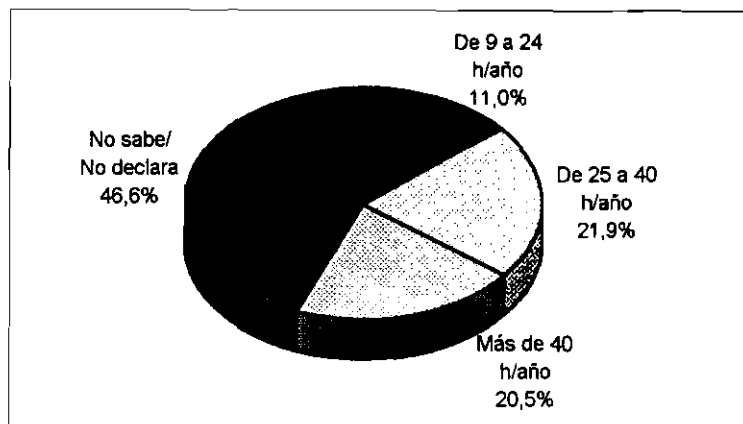
NUMERO DE HORAS DEDICADAS A FORMACION EN SEGURIDAD POR TRABAJADOR Y AÑO	% EMPRESAS
De 1 a 4 horas	16,4
De 5 a 8 horas	11,0
De 9 a 24 horas	21,9
Más de 24 horas	5,5
No sabe/No declara	45,2



Dedicación a la formación en Seguridad
(Trabajadores en general)

Tabla 51. Dedicación a la formación en Seguridad (Trabajadores Dpto. de Seguridad)

NUMERO DE HORAS DEDICADAS A FORMACION EN SEGURIDAD POR TRABAJADOR Y AÑO	% EMPRESAS
De 1 a 8 horas	0,0
De 9 a 24 horas	11,0
De 25 a 40 horas	21,9
Más de 40 horas	20,5
No sabe/No declara	46,6



Dedicación a la formación en Seguridad
(Trabajadores Dpto. de Seguridad)

5.6 PERFIL PROFESIONAL DEL JEFE DE SEGURIDAD

5.6.1 Titulación del Director/Jefe de Seguridad

La titulación del responsable de la Seguridad en las empresas se decanta por las carreras de carácter técnico, como puede apreciarse en la tabla 52. La mayoría de las empresas también requieren que los técnicos de este Departamento posean formación específica en Seguridad, no siendo así en el caso de los operarios del mismo (ver tabla 53) y titulación universitaria al responsable (63,0%), como se puede observar en la tabla 54.

Tabla 52. Titulación del Director/Jefe de Seguridad

TITULACION	% EMPRESAS
Ingeniería Superior o similar	35,7
Ingeniería Técnica o similar	34,2
Medicina	2,7
Licenciatura experimental	8,2
Otras titulaciones	13,7
No sabe/No declara	5,5

Tabla 53. Formación específica en Seguridad del personal del Dpto. de Seguridad

EXIGENCIA DE FORMACION ESPECIFICA EN SEGURIDAD	% EMPRESAS SI	% EMPRESAS NO	% EMPRESAS NS/ND
Director/Jefe de Seguridad	65,8	21,9	12,3
Técnicos de Seguridad	49,4	16,4	34,2
Operarios de Seguridad	15,1	23,3	61,6

Tabla 54. Exigencia de titulación universitaria del Director/Jefe de Seguridad

¿ SE EXIGE TITULACION UNIVERSITARIA AL JEFE DE SEGURIDAD?	% EMPRESAS
Sí	63,0
No	28,8
No sabe/No declara	8,2

5.6.2 Experiencia profesional y dedicación

De acuerdo con los resultados de la encuesta, la experiencia profesional del Director/Jefe de Seguridad oscila entre uno y cinco años (31,5% de las respuestas).

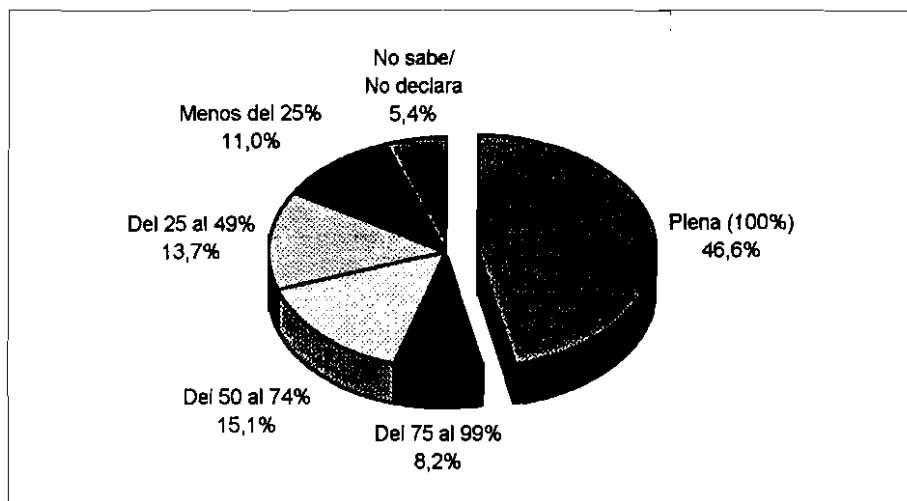
Tabla 55. Experiencia profesional del Director/Jefe de Seguridad

EXPERIENCIA EN EL CAMPO DE LA SEGURIDAD	% EMPRESAS
Inferior a 1 año	6,8
De 1 a 5 años	31,6
De 6 a 10 años	17,8
De 11 a 20 años	20,5
Más de 20 años	17,8
No sabe/No declara	5,5

La dedicación del Director/Jefe de Seguridad a la Seguridad en las empresas objeto de la encuesta es exclusiva en casi una de cada dos empresas (46,6% de las respuestas). En caso de compartir su dedicación con otro departamento (47,9% de los casos), la actividad compartida se orienta principalmente hacia los Servicios Generales (25,7%).

Tabla 56. Dedicación del Director/Jefe de Seguridad

DEDICACION A LA SEGURIDAD DEL DIRECTOR/JEFE DE SEGURIDAD	% EMPRESAS
Plena (100% del tiempo)	46,6
Entre 75 y 99% del tiempo	8,2
Entre 50 y 74% del tiempo	15,1
Entre 25 y 49% del tiempo	13,7
Menos del 25% del tiempo	11,0
No sabe/No declara	5,4



Dedicación del Director/Jefe de Seguridad

Tabla 57. Dedicación compartida por el Director/Jefe de Seguridad

DEPARTAMENTO	% EMPRESAS
Mantenimiento Industrial	14,3
Recursos Humanos	14,3
Servicios Generales	25,7
Otros departamentos	37,1
Varios departamentos simultáneamente	8,6
No sabe/No declara	0,0

5.6.3 Estudios universitarios en Seguridad

A la pregunta de si considera necesario que existan estudios universitarios especializados en Seguridad dentro de los nuevos planes de estudios oficiales, la opinión se decanta claramente hacia el Sí (93,2% de los encuestados).

Tabla 58. Titulación universitaria en Seguridad

¿CONSIDERA QUE DEBERIAN EXISTIR ESTUDIOS UNIVERSITARIOS EN SEGURIDAD?	% EMPRESAS
Sí	93,2
No	2,7
No sabe/No declara	4,1

5.6.4 Perfil del Director/Jefe de Seguridad

En este apartado se preguntaba a los encuestados sobre las principales cualidades que debe reunir la personalidad del Director/Jefe de Seguridad y qué conocimientos específicos (de las diversas áreas de la Seguridad) son más importantes en dicho puesto.

Los resultados de la encuesta permiten concluir que el perfil del Director/Jefe de Seguridad se orienta hacia una persona con especial aptitud para la comunicación de ideas, capacidad de trabajo y principios éticos como principales características. Los aspectos que se consideran menos importantes en la figura del Director/Jefe de Seguridad son la lealtad, la flexibilidad al cambio y la capacidad negociadora.

En cuanto a las áreas de conocimiento, los encuestados valoran en primer lugar los conocimientos sobre seguridad integral, seguridad en el trabajo e higiene industrial. Las áreas consideradas menos importantes son las de riesgos de la naturaleza, intrusión y robo y medicina laboral.

Tabla 59. Cualidades del Director/Jefe de Seguridad de una empresa

CUALIDADES	VALORACION ¹
Capacidad negociadora	3,92
Comunicador de ideas	4,48
Flexibilidad al cambio	3,83
Principios éticos	4,38
Percepción evolutiva del riesgo	4,25
Capacidad de trabajo	4,35
Disciplina	4,01
Lealtad	3,83
Innovación	3,94
Conocimientos técnicos específicos	4,00

1. Valoración ponderada (5=muy necesaria, 1=muy poco necesaria)

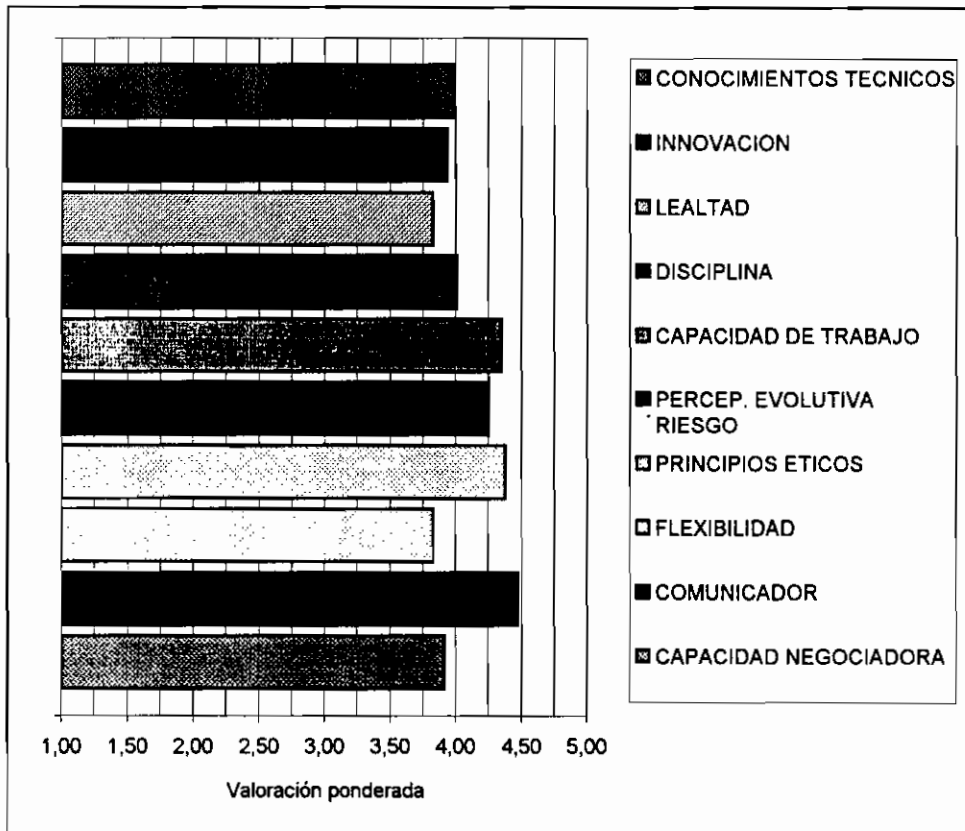


Tabla 60. Conocimientos necesarios para el Director/Jefe de Seguridad de una empresa

AREAS DE CONOCIMIENTO	VALORACION ¹
Concepto de Seguridad Integral	4,49
Seguridad en el Trabajo	4,13
Higiene Industrial	3,94
Ergonomía y Psicosociología Aplicada	3,19
Medicina Laboral	2,49
Intrusión y Robo	2,77
Incendio y Explosión	3,90
Accidentes Mayores	3,80
Medio Ambiente	3,61
Riesgos de la Naturaleza	2,99
Seguridad en el Transporte	3,13
Seguridad del Producto	3,59
Gestión y Economía de la Seguridad	3,63
Gerencia de Riesgos	3,61

1. Valoración ponderada (5=muy necesaria, 1=muy poco necesaria)

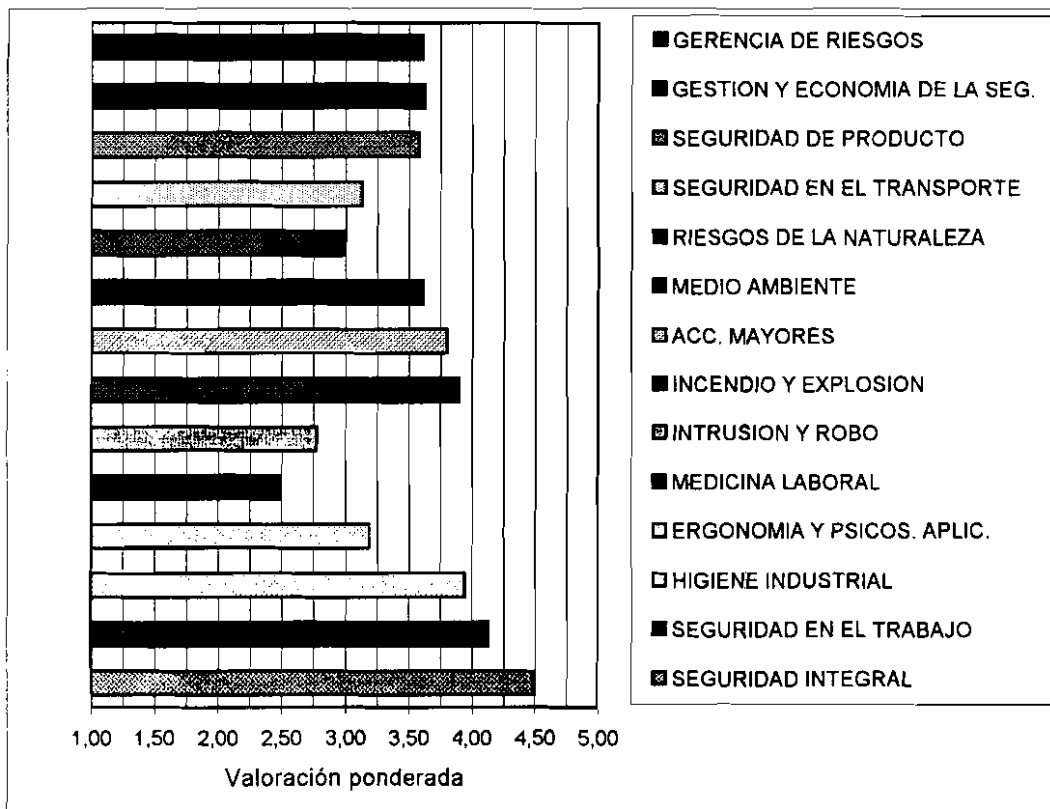


Tabla 61. Necesidad de experiencia previa en Seguridad del Director/Jefe de Seguridad

¿CONSIDERA NECESARIO QUE EL DIRECTOR/JEFE DE SEGURIDAD HAYA TENIDO EXPERIENCIA PREVIA EN SEGURIDAD?	% EMPRESAS
Sí	79,5
No	16,4
No sabe/No declara	4,1

Tabla 62. Necesidades de personal técnico en Seguridad

¿COMO SE CUBREN EN SU EMPRESA LAS NECESIDADES DE TECNICOS EN SEGURIDAD?	% EMPRESAS
Promoción interna	67,1
Captación externa	13,7
Ambas	6,9
No sabe/No declara	12,3

5.7 INDICADORES ESTADISTICOS

A continuación se recogen los resultados obtenidos por la encuesta relativos a algunos indicadores estadísticos básicos de accidentabilidad:

5.7.1 Jornadas perdidas por accidentes con baja

Tabla 63. Jornadas perdidas por accidentes con baja

NUMERO DE JORNADAS PERDIDAS	% EMPRESAS
5 o menos	5,5
De 6 a 10	11,0
De 11 a 20	21,9
De 21 a 30	19,2
Más de 30	23,2
No sabe/No declara	19,2

El promedio de jornadas perdidas por cada accidente en las empresas encuestadas es de 24,4.

5.7.2 Coste económico de los accidentes

Tabla 64. Coste económico por accidente

COSTE ECONOMICO POR CADA ACCIDENTE	% EMPRESAS
Menor o igual a 50.000 PTA	5,5
De 50.001 a 250.000 PTA	9,6
De 250.001 a 500.000 PTA	6,8
De 500.000 a 1.000.000 PTA	2,7
Más de 1.000.000 PTA	1,4
No sabe/No declara	74,0

El coste de daños personales y materiales en valor promedio por accidente asciende a 330.000 PTA aproximadamente.

5.7.3 Índice de Frecuencia de accidentes de trabajo

En promedio, y de acuerdo con los resultados de la encuesta, se producen 29,7 accidentes con baja por cada millón de horas trabajadas.

5.7.4 Índice de Gravedad de accidentes de trabajo

Igualmente, se pierden 0,64 jornadas por accidentes con baja por cada mil horas trabajadas en las empresas consultadas.

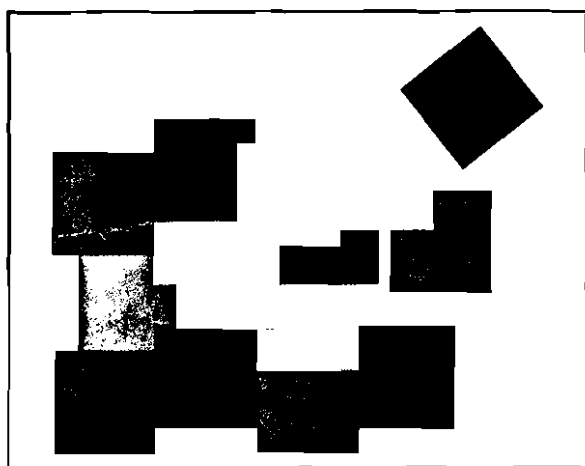
5.7.5 Índice de Incidencia de accidentes de trabajo

Por cada mil trabajadores empleados se accidentan, en promedio, 98,1.

ANEXO: CUESTIONARIO DE LA ENCUESTA

ENCUESTA SOBRE

La Organización Gestión de la Seguridad Empresa



FUNDACION **MAPFRE** ESTUDIOS
INSTITUTO DE SEGURIDAD INTEGRAL

Encuesta sobre la Organización y Gestión de la Seguridad en la Empresa

Datos generales de la empresa encuestada

ENTIDAD:

D.:

CARGO QUE DESEMPEÑA:

DIRECCIÓN:

POBLACIÓN: PROVINCIA:

C. P.: TEL.: TELEFAX:

CORREO ELECTRÓNICO:

FECHA:

FIRMA:

Si desea participar de forma anónima, remita el cuestionario sin cumplimentar esta página.

Instrucciones de cumplimentación

Por favor, siga las siguientes indicaciones a la hora de rellenar el cuestionario:

- Los valores deberán corresponder al año 1996.
- Indique las cifras económicas en millones de pesetas.
- Existen algunas preguntas con varias opciones posibles, indique la(s) casilla(s) que se corresponda(n) con la situación de su empresa.
- Sería preferible (si eso no supone una molestia adicional) poder disponer de los datos correspondientes a cada una de las razones sociales que componen la empresa; si ello no es factible, contar, al menos, con los datos globales del conjunto del grupo de empresas.
- Existen algunas preguntas con varias opciones posibles, indique la(s) casilla(s) que se corresponda(n) con la situación de su empresa.
- Para cualquier duda o aclaración en la cumplimentación de la encuesta no dude en ponerse en contacto con nosotros en los siguientes teléfonos: 581.24.54, 581.23.36 y 581.23.53.
- **La fundación MAPFRE Estudios garantiza la confidencialidad de los datos reflejados en la encuesta.**
- Una vez cumplimentado el cuestionario, se ruega sea remitido a:

FUNDACIÓN MAPFRE ESTUDIOS
Instituto de Seguridad Integral
Monte del Pilar, s/n
28023 El Plantío (Madrid)

- La Fundación MAPFRE Estudios se compromete a enviar los resultados de la encuesta a las empresas que la remitan cumplimentada.

ÍNDICE

	<u>Págs.</u>
Introducción	1
<hr/>	
1. Datos generales de clasificación de la empresa	1
<hr/>	
2. Datos sobre la estructura del Departamento de Seguridad y la posición del organigrama de la empresa	2
<hr/>	
3. Programa y gestión de la seguridad	4
<hr/>	
4. Datos sobre los recursos empleados	6
<hr/>	
5. Formación en seguridad	7
<hr/>	
6. Perfil profesional del Jefe de Seguridad	9
<hr/>	
7. Datos estadísticos de la seguridad	12
<hr/>	

INTRODUCCIÓN

La fundación MAPFRE Estudios fue constituida con el objetivo de contribuir, de forma desinteresada y sin ánimo de lucro, al impulso y desarrollo de actividades educativas e investigadoras en relación con el mundo del Seguro, la Seguridad, la Administración de Empresas y el marco Jurídico Europeo.

Para llevar a cabo estas actividades, y para el mejor cumplimiento de sus objetivos, la Fundación promueve tareas formativas (fundamentalmente cursos, seminarios y encuentros internacionales), de divulgación documental (libros, publicaciones especiales y revistas, entre otras), y estudios e investigaciones.

El Instituto de Seguridad Integral fue creado en el marco de la Fundación MAPFRE Estudios a partir de la experiencia recogida en diversas iniciativas de MAPFRE en el campo de la Seguridad. El Instituto desarrolla acciones que favorezcan la extensión de la Seguridad Integral como filosofía integradora de la protección de las personas, el patrimonio y los activos sociales.

Guiado por este objetivo fundacional, el Instituto promueve y desarrolla actuaciones que abarcan el estudio, investigación y desarrollo de técnicas de seguridad, la formación, documentación e información y la difusión de los conocimientos de base y experiencias prácticas en la organización y gestión de la seguridad.

En este sentido se desarrolla la realización de la Encuesta sobre Organización y Gestión de la Seguridad en la Empresa, cuyo objetivo es múltiple: por un lado, conocer la organización y gestión de la seguridad en la empresa española; por otro, obtener el perfil de cualidades y destrezas que tienen los profesionales de la seguridad, así como conocer las formación adquirida y las necesidades encontradas por el responsable de la seguridad en la empresa. También es objeto de este estudio la recopilación de algunos datos estadísticos básicos sobre la seguridad en la empresa.

1. DATOS GENERALES DE CLASIFICACIÓN DE LA EMPRESA

1.1. Sector de actividad principal

Indique únicamente un sector que refleje la actividad principal de la empresa entre las que se relacionan a continuación:

- 1.1.1. Extracción energética y minera. Metales primarios
- 1.1.2. Agricultura, alimentación, tabaco y textil. Cuero
- 1.1.3. Construcción
- 1.1.4. Transformación de metales. Maquinaria y equipos de transporte. Equipos eléctricos. Instrumentación
- 1.1.5. Industria química. Plásticos y caucho. Impresión
- 1.1.6. Manufacturas diversas. Maderas, muebles, embalajes
- 1.1.7. Servicios públicos: Eléctricas, gasísticas, agua, alcantarillado, etc.
- 1.1.8. Transporte y telecomunicaciones
- 1.1.9. Servicios no financieros: Comercio, reparaciones, hoteles y restaurantes, hospitales y servicios docentes
- 1.1.10. Servicios financieros (bancos, seguros, otras financieras)

- 1.2. Número total de empleados fijos al 31.XII.96
- 1.3. Número de horas trabajadas (total)
- 1.4. Número de Centros de Trabajo (con la misma razón social) ...
- 1.5. Propiedad
- Pública
 - Privada
 - Mixta con mayoría pública
 - Mixta con mayoría privada
- 1.6. Volumen de negocio anual (1996) (en millones de pesetas)
- 1.7. Inversiones realizadas (1996) (en millones de pesetas)
- 1.8. Gastos totales (personal + producción + generales)
(en millones de pesetas)
- 1.9. Tamaño de la empresa a 31.XII.96
- Área total ocupada (aprox.) m²
 - Superficie construida (incluyendo instalaciones de proceso y almacenamiento, en su caso) m²

2. DATOS SOBRE LA ESTRUCTURA DEL DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD Y LA POSICIÓN EN EL ORGANIGRAMA DE LA EMPRESA

- 2.1. ¿Existe Departamento de Seguridad en la empresa?
Sí No

En caso negativo pase directamente al apartado 3.

- 2.2. ¿Existe un Departamento de Seguridad único en la empresa que engloba a todas las áreas de riesgo?
Sí No

Sólo en caso de que su respuesta sea negativa:

Indique qué departamentos o áreas de la seguridad se diferencian de forma independiente o agrupados, (indíquelos, en este caso, con un símbolo común, por ejemplo *) de entre los siguientes:

- Seguridad en el Trabajo
- Higiene Industrial
- Medicina Laboral
- Incendios
- Intrusión y Robo
- Medio Ambiente
- Otros (indique cuáles): _____

2.3. El (los) Departamento(s) de Seguridad es(son):

- Central(es)
- Departamento(s) de Seguridad en centro(s) de trabajo
- Ambos

2.4. La dependencia del (de los) Departamento(s) de Seguridad anteriormente señalados es del:

- | | Departamento
Central | Departamentos en
centros de trabajo |
|---------------------------------|--------------------------|--|
| • Presidente | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| • Director General | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| • Director de Fábrica | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| • Director de Área | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| • Otros (indique cuáles): _____ | | |

2.5. ¿Cuál es la denominación del cargo del (de los) responsable(s) del (de los) Departamento(s) de Seguridad?

- | | Departamento
Central | Departamentos en
centros de trabajo |
|--|--------------------------|--|
| • Director del Departamento de Seguridad | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| • Director del Servicio de Prevención | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| • Responsable de Seguridad | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| • Jefe de Seguridad | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| • Director de Seguridad Privada | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| • Otras (indique cuáles): _____ | | |

2.6. El funcionamiento del (de los) Departamento(s) de Seguridad es del tipo:

	Departamento Central	Departamentos en centros de trabajo
• Asesor ("Staff")	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
• Ejecutivo (Línea)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
• Mixto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

2.7. ¿Existe vinculación del (de las) áreas de seguridad con el Departamento de Gerencia de Riesgos y Seguros? Sí No

Si la respuesta es afirmativa, indicar si el tipo de vinculación es:

• Ejecutiva	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
• Coordinativa	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
• Informativa	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
• Otras (indique cuáles): _____		

3. PROGRAMA Y GESTIÓN DE LA SEGURIDAD

3.1. ¿Existe una declaración escrita y debidamente difundida de los principios de la política de seguridad de la empresa? Sí No

3.2. ¿Existe un programa de seguridad debidamente implantado en las áreas de riesgo existentes? Sí No

En caso afirmativo, la metodología que ha orientado el programa es:

• Externa	<input type="checkbox"/>
• Propia	<input type="checkbox"/>
• Mixta	<input type="checkbox"/>

3.3. ¿Existe un sistema de investigación y registro de los accidentes? Sí No

3.4. Se estudian/estiman/calculan los costes económicos directos/indirectos de los accidentes/incidentes? Sí No

3.5. ¿Existe un plan interno de inspección, supervisión y control de riesgos? Sí No

3.6. ¿En qué fase se encontraba su empresa respecto a la implantación de la Ley 31/95 sobre Prevención de Riesgos Laborales al 31.XII.96?

- No se había iniciado
- En estudio/preparación
- Realizando evaluaciones de Riesgos
- En fase de adopción de medidas
- Totalmente implantada

3.7. ¿Se llevan a cabo inspecciones externas por parte de?

- | | Sí | No |
|---|--------------------------|--------------------------|
| • Organismos Públicos | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| • Entidades de Inspección Reglamentaria | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| • Mutuas de Accidentes de Trabajo | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| • Compañías o Corredores de Seguros | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| • Otras (indique cuáles): _____ | | |
| _____ | | |
| _____ | | |

3.8. ¿Se realizan auditorías de seguridad?

Sí No

En caso afirmativo ¿con qué frecuencia?

- Cada seis meses
- Cada año
- Cada dos años
- Otras (indique cuáles): _____
- _____
- _____

3.9. ¿Las auditorías se realizan de forma independiente por áreas de riesgo (Incendios, Seguridad e Higiene, Medio Ambiente...)?

Sí No

3.10. La(s) auditoría(s) es(son) realizada(s) por personal:

- Propio
- Externo
- Ambos

- 3.11. ¿Se dispone de planes de emergencia para hacer frente a los accidentes más graves? Sí No
- 3.12. ¿Se dispone de planes de comunicación, información y participación a nivel interno? Sí No
- 3.13. ¿Está su empresa (o alguno de sus centros) afectada por el R.D. 886/88 sobre prevención de accidentes mayores? Sí No
- 3.14. ¿Se dispone de planes de emergencia, de información y colaboración dirigidos a nivel externo? Sí No

4. DATOS SOBRE LOS RECURSOS EMPLEADOS

4.1. ¿Cuántas personas pertenecen al (a los) Departamento(s) de Seguridad?

	Departamento Central	Departamentos en centros de trabajo
• Director o Jefe de Seguridad	<input type="text"/>	<input type="text"/>
• Técnicos	<input type="text"/>	<input type="text"/>
• Operadores	<input type="text"/>	<input type="text"/>
• Administrativos	<input type="text"/>	<input type="text"/>
• Otros	<input type="text"/>	<input type="text"/>
TOTAL	<input type="text"/>	<input type="text"/>
TOTAL EN CONJUNTO:	<input type="text"/>	

4.2. ¿Su empresa cuenta con servicio de vigilancia? Sí No

4.3. El servicio de vigilancia es:

- Propio
- Contratado
- Mixto

4.4. ¿Cuántos puestos de vigilantes componen este servicio (en promedio diario de los diferentes turnos y situaciones laborales o festivas)?

4.5. La cobertura temporal del servicio de vigilancia es:

Total
(24h/día, 365 días/año)

Parcial

4.6. El (los) Departamento(s) de Seguridad ¿dispone(n), en forma apropiada y suficiente, de los siguientes medios materiales propios?:

	Sí	No
• Espacio de oficinas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
• Espacio de almacén	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
• Espacio de talleres	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
• Enfermería/Sala de Curas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
• Vehículo(s) de bomberos	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
• Ambulancia(s)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
• Equipos de medida en campo	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
• Equipos de laboratorio	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
• Campo de prácticas de incendios	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

4.7. ¿Se destina para seguridad un porcentaje fijo del presupuesto anual general de gastos de la empresa? Sí No

En caso afirmativo, indique el presupuesto para Seguridad (1996)

Indique el porcentaje que representa sobre los gastos totales de la empresa: ... %

Indique también, el porcentaje que representa sobre el volumen de negocio: ... %

4.8. ¿Existe un presupuesto anual para formación en seguridad? Sí No

En caso afirmativo, indique el coste aproximado de la formación en seguridad:

5. FORMACIÓN EN SEGURIDAD

5.1. ¿Existe un Departamento de Formación en su empresa? Sí No

5.2. ¿Se diferencia la formación en seguridad de la formación en general? Sí No

5.3. ¿De quién depende la formación en seguridad?

- Departamentos Operativos - Productivos
 - Departamento de Formación
 - Departamento de Recursos Humanos
 - Departamento de Seguridad
 - Otros (indique cuáles): _____
-
-
-

5.4. ¿Quién analiza las necesidades de formación en seguridad?

- Director de División
- Director/Jefe de Seguridad
- Director de Recursos Humanos
- Director de Formación
- No se analiza

5.5. ¿Quién organiza y planifica los programas?

- Director de División
- Director/Jefe de Seguridad
- Director de Recursos Humanos
- Director de Formación
- No se organiza/planifica

5.6. ¿Quién los lleva a cabo?

- Personal propio
- Personal ajeno
- Ambos
- No se llevan a cabo

5.7. ¿Se evalúan los programas de formación en seguridad?

Sí No

En caso afirmativo, ¿quién lleva a cabo la evaluación?

- Director de División
- Director/Jefe de Seguridad
- Director de Recursos Humanos
- Director de Formación

5.8. ¿A quién va dirigida la formación en seguridad?

- Nivel directivo
- Mandos intermedios
- Operarios
- Personal del (de los) Departamento(s) de Seguridad
- Contratistas

5.9. Indique el ratio de horas dedicadas a la formación en seguridad por cada trabajador durante 1996:

5.10. Indique el ratio de horas de formación recibida por el personal del Departamento de Seguridad durante 1996:

6. PERFIL PROFESIONAL DEL JEFE DE SEGURIDAD

6.1. La titulación del Director/Jefe de Seguridad es de:

- Ingeniería superior o similar
 - Ingeniería técnica o similar
 - Medicina
 - Licenciatura experimental
 - Otras (indique cuáles): _____
-
-
-

6.2. ¿Se exige una formación específica en seguridad al personal del Departamento de Seguridad?

- | | Sí | No |
|------------------------------------|--------------------------|--------------------------|
| • Director/Jefe de Seguridad | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| • Técnicos | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| • Operadores | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |

6.3. ¿Se exige una titulación universitaria para ejercer como Director/Jefe de Seguridad en su empresa? Sí No

6.4. La experiencia profesional del Director/Jefe de Seguridad en el campo de la seguridad es:

- Inferior a 1 año
- De 1 a 5 años
- De 6 a 10 años
- De 11 a 20 años
- Más de 20 años

6.5. Los conocimientos en Seguridad del Director/Jefe de Seguridad los ha adquirido en base a:

- Formación universitaria
 - Formación de postgrado (Máster, especialización)
 - Formación previa a su incorporación a la empresa
 - Estudio de documentación
 - Experiencia práctica
 - Otros (indique cuáles): _____
- _____
- _____
- _____

6.6. La dedicación del Director/Jefe de Seguridad al tema de Seguridad es:

- Plena (100% del tiempo)
- Compartida

En el caso de que sea compartida, indique el porcentaje destinado a la seguridad %

¿Con qué departamento comparte su dedicación?

- Mantenimiento Industrial
- Recursos Humanos
- Servicios Generales
- Otro

6.7. Según su criterio ¿deberían existir estudios universitarios especializados en seguridad dentro de los nuevos planes de estudios? Sí No

6.8. Las cualidades que debe poseer un Director/Jefe de Seguridad son:

Cualidades	Valoración (*)				
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)
• Capacidad negociadora	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
• Comunicador de ideas	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
• Flexibilidad al cambio	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
• Principios éticos	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
• Percepción evolutiva del riesgo	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
• Capacidad de trabajo en equipo	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
• Disciplina	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
• Lealtad	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
• Innovación	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
• Conocimientos técnicos específicos ..	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
• Otras (especificar y valorar)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
_____	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
_____	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
_____	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

(*) Criterios de valoración

(1) Muy poco necesaria (2) Poco necesaria (3) Necesaria (4) Bastante necesaria (5) Muy necesaria

6.9. ¿Qué conocimientos por áreas de riesgo considera necesarios para el Director/Jefe de Seguridad de una empresa?

Áreas de Riesgo	Valoración (*)				
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)
• Concepto de Seguridad Integral	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
• Seguridad en el Trabajo	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
• Higiene Industrial	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
• Ergonomía y Psicología Aplicada ..	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
• Medicina Laboral	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
• Intrusión y Robo	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
• Incendio y Explosión	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
• Accidentes Mayores	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
• Medio Ambiente	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
• Riesgos de la Naturaleza	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
• Seguridad en el Transporte	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
• Seguridad del Producto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
• Gestión y Economía de la Seguridad ..	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
• Gerencia de Riesgos	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
• Otras (especificar y valorar)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
_____	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
_____	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
_____	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

(*) Criterios de valoración

(1) Muy poco necesaria (2) Poco necesaria (3) Necesaria (4) Bastante necesaria (5) Muy necesaria

6.10. ¿Considera necesario que el Director/Jefe de Seguridad haya tenido experiencia profesional previa en seguridad? Sí No

6.11. ¿Cómo se cubren preferentemente en su empresa las necesidades de técnicos de seguridad?

- Promoción interna
- Captación externa

7. DATOS ESTADÍSTICOS (1996)

7.1. Número de accidentes de trabajo totales (sin incluir los accidentes "in itinere")

- con baja
- mortales

7.2. Número de accidentes "in itinere" totales

- con baja
- mortales

7.3. Número de jornadas perdidas por cada accidente con baja (promedio)

7.4. Número de incidentes (accidentes sin daños personales) registrados

7.5. Coste económico (medio) por accidente ptas.
(incluir coste de daños personales y materiales)

7.6. Índice de Frecuencia (IF) (accidentes con baja)

$$I.F. = \frac{\text{Número total de accidentes de trabajo con baja} \times 1.000.000}{\text{Número total de horas trabajadas (por el colectivo expuesto al riesgo)}}$$

7.7. Índice de Gravedad (IG) (accidentes con baja)

$$I.G. = \frac{\text{Jornadas no trabajadas por accidentes con baja} \times 1.000}{\text{Número total de horas trabajadas (por el colectivo expuesto al riesgo)}}$$

7.8. Índice de Incidencia (I.I.) (accidentes registrados)

$$I.I. = \frac{\text{Número de accidentes de trabajo} \times 1.000}{\text{Número medio de trabajadores}}$$

7.9. Emergencias registradas en 1996:

- Número de conatos de incendio
- Número de incendios declarados
- Número de actos contra la propiedad
- Número de sucesos que han dado lugar a la activación del estado/plan de emergencia (inundaciones, escapes, derrames, explosiones, avisos de bomba...) .

¿Desea Vd. hacer alguna sugerencia o comentario?

MUCHAS GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

MAP 80 RES RES
37607





FUNDACION MAPFRE ESTUDIOS
INSTITUTO DE SEGURIDAD INTEGRAL



FUNDACION MAPFRE ESTUDIOS
INSTITUTO DE SEGURIDAD INTEGRAL